

# HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.485

Subscription rates:  
Capital, an mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina... 40'00  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 12 de Marzo de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 " " " 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas... " 0'30  
inserción Primera plana... " 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos.

## PASANDO EL RATO

Semana Santa

¿Salen los judíos? ¿No salen los judíos? ¿Qué criterio prevalece en el seno de las Cofradías? Estos interrogantes llenan desde hace muchos días las preocupaciones ciudadanas, sin que haya nadie que pueda aventurar una contestación categórica.

Nosotros hemos abogado por la salida de las procesiones. Pero nuestro parecer no puede pasar de un buen deseo, que si no es compartido por quienes están obligados a dar una solución definitiva, tiene que quedar en simple deseo. Así, los días pasan, la fecha de salida se aproxima y tan peregrina es una afirmación como puede serlo una negativa. Casi podemos asegurar que la representación procesional del Drama del Gólgota, no tendrá este año efectividad en Zamora. Sin embargo, los preparativos se ultiman por si hubiera un acuerdo contrario. Se está montando sobre ruedas el grupo Redención, del gran Benlliure, inaugurado el año pasado y los «pasos» se están poniendo en disposición para ser exhibidos por las calles.

Pero al lado de estos preparativos, notamos una falta de propaganda que nos hace sospechar la decisión firme de que las procesiones no se celebren. Y en plena desorientación, quedan en pie los interrogantes formulados al principio.

¿Habrá procesiones? Nosotros seguimos pensando que deben celebrarse. Los daños y las persecuciones ocasionados a las comunidades religiosas, aunque muy sensibles, son ya inevitables. Zamora está en distintas condiciones que las demás capitales que celebran procesionalmente la conmemoración de la Pasión del Justo. Sevilla, Málaga, Murcia y Toledo, están bajo la amenaza de un problema social muy grave. Valladolid, para poder sacar las procesiones, tenía que contar con el Estado, dueño de las imágenes que componen los pasos. En Zamora, ninguno de esos problemas nos afectan.

Sin embargo...

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

## Varias noticias de provincias

### AGRESION A UN CONCEJAL

Barcelona.—Los funcionarios municipales, se reunieron frente al Ayuntamiento y al salir el concejal delegado de Hacienda, que ha propuesto que sean declarados excedentes el veinticinco por ciento de los funcionarios, con las dos terceras partes del sueldo, le hicieron objeto de una silba. El concejal-delegado, les replicó airadamente y entonces los funcionarios le cogieron dándole una formidable paliza.

Del Ayuntamiento salieron algunos concejales y amigos, que hicieron disparos al aire, dándose a la fuga los funcionarios.

### CHOCAN DOS APARATOS EN PLENO VUELO

Barcelona.—A las once de la mañana los aparatos números 64 y 66 de la Aeronáutica Militar, pilotados por el capitán Ciria y el sargento Narraño, chocaron el pleno vuelo, ca-

yendo al mar cerca de Prats de Llobregat, desapareciendo rápidamente sin que se les pudiera prestar auxilio.

Inmediatamente salió un torpedero, para practicar un reconocimiento.

Al producirse el choque se partió el aeroplano que tripulaba el capitán Ciria. Otro aparato, tripulado por el teniente Dagues, pudo apartarse a tiempo, evitando que el choque fuera triple. El accidente fue presenciado por varios individuos de la Comandancia de Marina y del Aeródromo.

Barcelona.—Llegó el Director general de Seguridad, que conferenció con las autoridades, declarando que se preocupa de organizar la policía en Barcelona.

—Hoy serán trasladados a la frontera varios extranjeros indeseables.

Sánchez ORTIZ

## PANORAMA INTERNACIONAL

### ¿HITLER? - ¿HINDENBURG?

El peligro fascista amenaza al pueblo alemán. Terminado el mandato presidencial del mariscal Hindenburg, Alemania se apresta a elegir por sufragio popular a su Presidente, que puede volver a recaer en la persona de Hindenburg o quizás, por sorpresas desagradables que nos guarda la pícara Historia, tal vez sea el bigotudo Jefe de los "nazis" Adolfo Hitler el llamado a ocupar el palacio de la Wilhelmstrasse.



Hitler

Sería una paradoja del Destino, pero el caso es que el digno representante de Mussolini o Pilsudsky y de tantos otros ejemplares de dictadores, está desarrollando una gran actividad en el período electoral que ha de culminar el próximo día 13 con la elección del Presidente de la República alemana, confiando en el éxito de las huestes fascistas que es el suyo propio.

Son varios los candidatos que hacen circular profusamente por el territorio alemán innumerables carteles y propagandas expresivas, recomendando sus respectivas candidaturas.

Moscú ha designado a Ernest Thaelmann, esperanza comunista que actúa independientemente de otros partidos políticos, debilitando y obstruyendo con esto la posición liberal y democrática representada por el verdadero candidato del pueblo: Hindenburg.

En cambio los elementos de izquierdas, incluso los socialistas que tanto han combatido al viejo mariscal, se coaligan en estos momentos olvidando pabellones políticos para dar la batalla al enemigo común representado en el caudillo de los antiparlamentarios y enemigos de la democracia: Hitler.

Los partidarios de Hindenburg han formado el "frente de hierro" para combatir al fascismo.

Los nacionalsocialistas de Hitler también se aprestan a derrotar al anciano Presidente.

Dos grandes masas de la opinión alemana se han polarizado en estos dos sentidos: o democracia o fascismo. O parlamento o régimen absoluto.

¿Hitler?—¿Hindenburg?—La elección no es dudosa. El pueblo alemán en extremo culto y sensible ante los momentos históricos sabrá elegir a su Presidente de la República en uno de estos dos hombres.

Hindenburg, el viejo mariscal que

acaba de cumplir los ochenta y cuatro años de edad, temple de acero, valeroso soldado en la guerra y en la paz, merece un reconocimiento del pueblo alemán por el que tanto se ha sacrificado como lo demuestran los siete años de Presidente leal y respetuoso con la Constitución.

En cambio el triunfo de Hitler sería una gran desgracia, no sólo para Alemania, sino para el resto de Europa. Sus ambiciones y afán de conquista traerían como consecuencia una política en extremo militarista, con peligro para la paz mundial.

Alemania está en plenas actividades electorales. Dos candidatos—Dos alemanes. La una, liberal, floreciente, pacifista; la otra, bajo un régimen absoluto, abatida, reaccionaria e imperialista.

¿Hitler?—¿Hindenburg?—El pueblo hablará y elegirá a uno de los dos hombres que se han puesto



Hindenburg

frente a frente disputándose la más alta magistratura de la nación.

El próximo día 13 se decide el pleito entablado entre Hitler e Hindenburg. Este plebiscito magno ha de exponer los avances o retrocesos de las fuerzas fascistas hábilmente llevadas por hombres al servicio de ideales antidemocráticos. Italia y el mundo entero espera con ansiedad la celebración de estas elecciones. El triunfo de Hitler representaría el afianzamiento en el poder del moderno Napoleón italiano. Su fracaso, sería el de los pocos residuos de denigrantes dictaduras, que por desgracia subsisten para oprobio del mundo civilizado.

¿Hitler?—¿Hindenburg? Esperemos los resultados del plebiscito.

Manuel Pastor

## IMPRESION POLITICA

### Excesos de precipitación

La labor del nuevo presupuesto se lleva dentro del Parlamento con una excesiva precipitación, como si el regular la vida económica de España fuese un asunto sin importancia del que hay que salir del paso lo antes posible.

La minoría radical, por boca del señor Guerra del Río, ha dado la pauta de comprensión al hacer un llamamiento parlamentario sobre esta excesiva marcha sobre el estudio financiero. Sucede que los articulados entran en las comisiones respectivas donde después de largos trámites salen al contacto parlamentario con una orientación impregnada de exclusivismo y sin medios de estudio para el resto de los diputados. De este modo las leyes económicas se van sucediendo, sin que al intervenir nadie en su contra puedan preocupar lo más mínimo a la Cámara ni al Gobierno. Porque como ha dicho muy bien el señor Guerra del Río, para qué pedir votaciones cuando se sabe de antemano que estas han de perderse.

Acaso tengan razón los que estiman que todos los actos del Gobierno actual tienen que salir indemnes de la Cámara y apoyados en consecuencia por una mayoría apéndice. Esto es siempre norma y éxito de Gobierno. Pero en el actual momento no podemos conceder a ello la amplitud de solvencia necesaria porque estamos plenamente convencidos de que las mayorías parlamentarias que refrendan los acuerdos gubernamentales van sujetas a una apreciación de disciplina, tan férrea y tan absurda, dentro de una Cámara Constituyente, que si bien da valor real a los acuerdos desvirtúa a éstos de la solvencia y razonable que deben de tener ante la opinión.

El Parlamento actual acusa en su estructura un carácter de intranquilidad socialista que no va muy bien con las normas democráticas que se ofrecieron al pueblo, cuando éste votó la República, pero no

ciertamente ésta República, un mucho partidista que venimos disfrutando. El empeño de los republicanos que forman al lado de las falanges socialistas, no está dentro de las atribuciones que el pueblo les confirió con sus votos. Y es lástima que elementos tan destacados como las figuras republicanas de Azaña y de Marcelino Domingo caigan en las redes de una política socialista que quiere imponerse a todo trance sin tener en cuenta que su momento no ha llegado, y que antes que sentar la doctrina hay que educar a quienes han de interpretarla.

La minoría radical, fiel siempre a su ejecutoria republicana sale al paso, en lo que no puede atañer a la debilidad del Gobierno, con una conciencia y una fe en su responsabilidad política que está siendo felizmente comentada por la opinión que vive con la República, pero que desgraciadamente no vive con el Parlamento.

Las Constituyentes son para todos los republicanos la representación exclusiva y excelsa de la soberanía nacional. Pero es conveniente que los partidos y los hombres que la integran sepan responder a estas atribuciones, proclamando dentro de la Cámara la libertad del pensamiento y no dejando que una mayoría regule y gobierne a su antojo por la única razón de que tiene más escaños ocupados.

Las leyes que atañen a la regulación del Estado y los presupuestos que regulan la economía no deben de aprobarse en la Cámara con la precipitación que se están llevando a cabo. Porque no basta para tener razón el contar con una mayoría de "sis" cuando los que los pronuncian no viven compenetrados con lo que acatan por un desconocimiento en la materia y que únicamente refrendan con una aprobación disciplinaria.

Fernando Dicenta

## Noticias del Extranjero

### EL PARLAMENTO FRANCES

París.—La Cámara aprobó el presupuesto de gastos generales del Estado.

El Senado rechazó un proyecto autorizando habilitar a las mujeres para ejercer la carrera de escribano, acordando aplazar hasta el día 21 de junio el debate sobre la concesión del voto femenino.

### SIGUE SIN APARECER EL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Sigue el misterio en torno a la desaparición del hijo de Lindbergh, criticándose la actuación de la policía que se niega a con-

testar a toda clase de preguntas, incluso a los periodistas.

Las autoridades han denegado la petición del bandido Alcapone, que pedía que fuera puesto en libertad para ponerse al frente de sus huestes y buscar el niño de Linbergh.

Ginebra.—La delegación japonesa en la Sociedad de Naciones, ha recibido órdenes de no participar en la votación y resolución de la Sociedad de Naciones, referente a la cuestión de Shanghai, pretextando que dicha resolución está íntimamente ligada con la cuestión de Manchuria.

## TERCERO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

### DOÑA MARIA TERESA PEREZ DE SOTO DE REQUEJO

Que falleció en Madrid el día 13 de Marzo de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don Félix del Campo (Rector del Santísimo Cristo de la Salud); su desconsolado esposo, don Manuel Requejo Herrero; hijo, Justo; hermanos, los Barones de Río-Tovia, don Alberto Requejo y doña Mercedes Méndez de Vigo; primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Madrid, 12 de Marzo de 1932

Las misas que se digan mañana, día 13, en las Iglesias de San Ildefonso, Nuestra Señora del Tránsito, la Magdalena y en la de San Esteban (Residencia de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María) y la Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario y Reserva en esta última Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Así como las misas que se celebren dicho día 13 en las Iglesias de la Concepción, Santa Bárbara, San Luis, Santa Iglesia Catedral y la misa solemne, a las once, en la Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid, serán igualmente aplicadas por el alma de dicha señora. Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



### Nuevo Teatro

La preparación escénica de la obra elegida por Hortensia Gelabert para presentar a su compañía en el Teatro Principal impidió el estreno de la cinta "Las aventuras de Tom Sawyer", estreno que tuvo lugar ayer en el Nuevo Teatro produciendo en los espectadores, especialmente en los niños, momentos de intensa emoción. No otra cosa cabía esperar del protagonista del film, el precoz artista Jackie Coogan (Chiquilín).

La Paramount nos ha proporcionado una semana grande de estrenos y de reestrenos, semana que clausura con llave de oro y de brillantes estrenando su obra cumbre "El teniente seductor", cuyo acontecimiento cinematográfico tendrá lugar esta tarde en el Nuevo Teatro.

Magníficos programas de mano repartió la empresa anunciando esta película de factura y de presentación bellísimas, de fasto y de lujo sin igual.

Maurice Chevalier se ha superado a sí mismo y Claudette Colbert no desentona de la originalísima y singular actuación del cineasta de moda, del más conocido artista de todos los públicos.

La acción, ¿cómo no?, se desarrolla en el romántico país de los valses y de la música frívola, en Viena, mecida por el arrullo del misterioso Danubio; teniente vienes imaginó a Chevalier el gran Lubistch, director del film, realizado con todo esplendor de que es capaz el genio de este singular cineasta.

El enredo y trama que sirvió de guión está basado en la oposición de dos bellísimas mujeres al amor y posesión del afortunado oficial, y como esas mujeres, una princesa y otra artista, se mueven en un marco de inusitado lujo, la película se distingue por el buen gusto y lo acertado y rico de su presentación.

### CUBAS

Se venden tres grandes y tres cubetas o carrales. Dirigirse a Manuel Navarro en Malva.

### Cofradía de la Vera Cruz

Mañana, 13 del actual, a las doce y media, celebrará junta general para determinar lo establecido en el artículo 42 de esta hermandad. Se ruega a los Hermanos honorarios su asistencia.

Zamora, 12 de marzo de 1932.  
La Junta Directiva

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

### FABRICA DE

# BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.  
GRANDES TALLERES DE FUNDICION  
Motores eléctricos Diesel, Gasolina, etc.  
ENTREGA INMEDIATA  
LUZ Y FUERZA

Vda. de RAMON MADUEGA, Avenida de Madrid, núm. 193-95  
Teléfono 40-75 ZARAGOZA Apartado 254

## CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

### NUEVO TEATRO

Teléfono 230.

Hoy Sábado: Gran Gala  
UN DIRECTOR: Ernest Lubitsch  
UNA MARCA: "Paramount"  
UN ARTISTA: Maurice Chevalier  
Se repiten los nombres y se repite ampliado el milagro,

## El Teniente Seductor

MUSICA: Oscar Straus  
Mejor que EL DESFILE DE AMOR  
BUTACA DE PATIO. . . . 1'60 y 2'60 Ptas.

### Servicio Domingero

Las expendedorías de tabacos permanecerán abiertas, por ser el último domingo de la Feria de Botigero.

#### FARMACIAS

Don Tomás Tomé Prieto, Ramón y Cajal.  
Don Luis Pinilla Olea, San Torcuato.

- ¿Quieres una República socialista? Adquiere el voto.
- ¿Quieres una República católica? Adquiere el voto.
- ¿Quieres una República comunista? Adquiere el voto.
- ¿Quieres una República conservadora? Adquiere el voto.
- ¿Quieres una República del matiz que sea, en la que la libertad, la igualdad y la fraternidad no sean un mito? Adquiere el voto.

### Noticias de Madrid

#### EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—El ministro de Agricultura, manifestó a los periodistas que no había facilitado el proyecto de Ley de reforma agraria, por tener que ultimar algunos detalles, que no afectan al fondo del problema. Dijo que facilitaría el proyecto, el lunes.

#### CONGRESO DE ABOGADOS SOCIALISTAS

Madrid.—Presidiendo don Joaquín Meneos, ha comenzado el Congreso Nacional de abogados socialistas en la Casa del Pueblo.

Asisten numerosos delegados de provincias, representantes del partido y de la U. G. T.

#### LA COLABORACION MINISTERIAL DE LOS SOCIALISTAS

Madrid.—El señor Cordero ha hecho unas declaraciones diciendo que la colaboración ministerial de los socialistas, significa un sacrificio para el partido, y que la mantendrá hasta que se reorganicen los partidos republicanos y esté asegurada la República y la democracia.

El movimiento obrero, llegará al comunismo, pero pasado un largo espacio de tiempo.

Termina diciendo el señor Cordero que aunque la actualidad no abona la constitución de Gobiernos socialistas, las circunstancias pueden forzar al partido a aceptar el poder, antes de lo que la gente supone.

Sánchez Ortiz

Si quieres ser libre, ejercita el derecho de sufragio.  
Pero no podrás hacer uso de ese derecho si no estás inscrito en el Censo.

## El laicismo en la escuela

COLABORACION

Me propongo en este artículo resumir los hechos característicos de la evolución de las ideas religiosas en nuestra escuela, y hacer, al final algunas consideraciones de carácter pedagógico bajo dicho aspecto.

Después de la invasión de los visigodos en España, dando un golpe de muerte a las primeras escuelas públicas romanas conocidas, y durante la dominación árabe, vemos que subsisten a la vez escuelas judías, cristianas, musulmanas, de carácter principalmente religioso. Así las escuelas eclesiásticas, establecidas en los monasterios primero y mas tarde en las catedrales, se precupan, sobre todo, de la preparación de clérigos. En las escuelas musulmanas, como nos atestigua el insigne arabista don Julián Ribera, se enseñaba primeramente a leer, escribir y aprender de memoria el Alcorán, siendo el maestro musulmán español Abu Béquér ben Alarabi quien primero echa de ver lo antinatural del sistema que "obliga a los niños a comenzar sus estudios por el libro de Dios y a leer lo que no comprenden". Se atreve a proponer reformas atinadas a sus compatriotas sobre las cuales dice ben Jaldun "que el sistema de Abu Béquér es muy bueno pero que la rutina se opone a emplearlo".

Y salvada esta excepción tan lejana durante siglos, respondiendo a la unidad religiosa imperante después, el carácter de la enseñanza en nuestras escuelas es religioso cristiano. La Hermandad de San Casiano que tenía el privilegio, ratificado por Felipe V, de examinar a los demás maestros del reino, exigía (en la provisión del 1 de julio de 1771) como primera condición para poder regentar una escuela: Haber sido examinado y aprobado de doctrina cristiana por el ordinario eclesiástico. La constitución de 1812, que significa un avance decisivo en la legislación española, no modifica en nada el carácter religioso de la enseñanza, y todavía el reglamento de escuelas de 1825 debida a Calomarde exige la profesión de fe católica a los maestros para confiarles la dirección de una escuela.

La Ley de Instrucción pública de 1857 o ley de Moyano manda, en su artículo 11, que los párrocos den "repasos de doctrina cristiana para los niños de las escuelas elementales, lo menos una vez cada semana". Disposición que los párrocos tuvieron en abandono, y la primera que refleja el cambio de ideas pedagógicas que se operaba en nuestra patria, merced al influjo anterior de hombres como Montesino y Azcárate, y a la entereza de profesores prestigiosos como Sanz del Río, don Fernando de Castro y otros, a los que años más tarde se formaba un famoso expediente por

no querer firmar un minucioso interrogatorio acerca de sus creencias particulares en materia de religión.

En la constitución del 76, por fin, y sobre todo en la memorable circular de Albareda de 1881, se garantiza la libertad de conciencia del profesorado de todas las categorías, no existiendo ya disposición alguna que prohiba a los no católicos obtener títulos profesionales. Subsisten, sin embargo, algunas contradicciones, como obligar al maestro primario a enseñar el catecismo en la escuela, y a tener que aprobar dos cursos de religión católica en sus estudios de la escuela normal.

Y pasando algunas otras disposiciones por alto como el decreto del 25 de abril de 1913 sobre la asistencia voluntaria a clase de religión de los hijos de padres disidentes, que tan excesivo apasionamiento político originó en todo el país, y como resultado de las propagandas de orientación pedagógica de estos últimos años, llevadas a cabo principalmente por la Institución Libre de Enseñanza de cuyo centro fué propulsor el insigne don Francisco Giner de los Ríos, hoy, en el título III de la reciente Constitución que trata de los derechos y deberes de los españoles leemos:

Artículo 27. La libertad de conciencia y derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español.

Art. 41. No se podrá molestar y perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas.

Art. 48. La enseñanza será laica... y se inspirará en ideales de solidaridad humana.

Se reconoce a las Iglesias el derecho de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

Así, pues, sin hondas perturbaciones políticas como las habidas en otros países, si bien más tarde y pausadamente que en aquellos, se han llevado a la práctica en nuestra Patria las reformas que bajo el aspecto religioso la escuela necesita.

Y ahora, hecho este pequeño bosquejo histórico, nada más cuatro palabras finales para dejar en su punto el verdadero concepto del laicismo en la escuela.

Erróneamente del vulgo, y muchos que no son vulgo, creen que enseñanza laica es, enseñanza falta de religiosidad, atea, cuando no "anticlerical y republicana". Nada más lejos de la realidad tal como yo la entiendo. Libremente, bien, de contestar lo que el gran filósofo de la China, Confucio, dicen que contestaba cuando alguien le interrogaba acerca de la vida ulterior: "Si no llegaremos nunca a comprender lo que es esta existencia, ¿a qué preocuparnos con lo que después de ella pueda suceder". No. Esto práctico en la escuela llevaría a una concepción materialista de la vida, a un descreimiento y ateísmo práctico, que imposibilitaría probablemente toda educación moral.

Por eso, la enseñanza laica ha de significar, enseñanza libre de doctrinarios exclusivos pero de respeto a todas las religiones en cuanto estas tienden a la felicidad de los más; ha de ser la enseñanza de aquellos principios y creencias filosóficas comunes a todas las religiones positivas o históricas: una metafísica que diríamos idealizada del sentido común.

En una frase, la educación bajo todos los aspectos político, social o religioso, universal.

Manuel Rodríguez

Toro, Febrero, 1932.

Tan criminal como corromper las conciencias ciudadanas, es privarse voluntariamente del derecho al voto.  
Quiénes hallándose en edad para adquirir ese derecho no lo reclaman, no merecen ser españoles.

### "La Gaceta Regional"

Ha sido nombrado Director de este colega salmantino nuestro particular amigo y paisano don Angel Regueras Galende, al que enviamos nuestra enhorabuena.

### Cursillos del Magisterio

Para el día de hoy estaban convocados para la lectura de los ejercicios los cursillistas que siguen finalizando con ellos los correspondientes al grupo A.

- 223. Vicente Otero Rodríguez.
- 224. Manuela Palacios Rodríguez
- 225. Manuel Panero Guarido.
- 225 bis. Herminia Panero Sáez.
- 226. Alfredo Paramio Regadera.
- 227. Consuelo Pascual Alberca.
- 228. Pascual Pascual Illán.
- 230. Ildefonso Pastor Hernández
- 231. Fernando Pastor Rivas.
- 232. Epifanio Pérez de Barrios.
- 233. José María Pérez Benavente
- 234. Celestino de la Piedad Campos.
- 236. Aurora Pérez Gómez.
- 237. Victorio Pérez Martín.
- 238. Julián Pérez Rodríguez.
- 239. Demetria Pintado Gómez.
- 241. Avelino Prada González.
- 242. Julio Prada Tablate.

Queda suspendida la lectura de los ejercicios de los cursillistas del grupo B, hasta nuevo aviso.

### Teatro Orbeago

#### SALTOS DEL DUERO

Para mañana, domingo, se ha confeccionado un magnífico programa de cine silente en esta acreditada sala de espectáculos que aun que lleva una vida efímera, lleva presentada las mejores películas que han salido de los estudios americanos.

Mañana, será pasada por la pantalla de este teatro, la gran producción americana "El enemigo", de la que son protagonistas la incomensurable ingenia americana Lilian Gish y el notable actor Ralph Forbes, artistas del elenco de la Metro Golwin que han alcanzado grandes éxitos en cuantas cintas han actuado.

Como complemento del programa será presentada una divertidísima película cómica titulada "Una visita al Gran Mundo", que a no dudar, causará hilaridad entre los asiduos a este teatro.

### Una conferencia

El próximo día 15 dará una conferencia en el Ateneo de Madrid, nuestro distinguido y culto amigo y paisano, don Luis Hernández González, notario de Bilbao que desarrollará el tema "Meditación sobre la unidad iberocelta".

Dados los prestigios merecidísimos del ilustre conferenciante estamos seguros del éxito que ha de alcanzar nuestro amigo y paisano.

### Teatro Principal

Siendo tradicional en Zamora que la feria de Botigero alcance la temporada teatral de mayor altura artística del año, la empresa Sanvicente ha contratado a la gran compañía de comedias de la eminente actriz Hortensia Gelabert, cuyo debut se verificará mañana en este coliseo con el estreno de la moderna comedia se Serrano Anguita "Entre todas las mujeres".

Figura en el elenco como primer actor el prestigioso Juan Espantaleón y de nuevo tendremos ocasión de ovacionar a actrices y damitas tan admirables como son Joaquina Almarche, de grata recordación en anteriores "tournée"; Lola García, Pura Martínez, Asunción Nieva, Olimpia Pérez Tejera, la sin par María Victorero, Avelina Yegros y Milagros Zapicho.

Del sexo feo vienen Vicente Ariño, Alfonso N. Candel, Fernando F. de Córdoba, Pedro F. Cuenca, el gran cómico Paco Gollego, Miguel G. del Castillo, Gonzalo y José Martínez Nosti.

En cuanto a la presentación escénica pocas compañías arrastran el lujo y detalles con que Hortensia Gelabert ha montado su repertorio, pues hasta en los más pequeños detalles se echa de ver que la pulcritud ha sido base para llenar todos los requisitos, figurando como maestro maquinista Jesús Piqueros.

De apuntadores vienen Felipe Reyes y Manuel Morcillo y como representante del elenco Jesús Puente Taboada.

El éxito que acaba de obtener esta gran agrupación de arte en el Liceo de Salamanca ha sido caluroso y feliz, por lo que es de esperar que el Principal zamorano se vea en las próximas días brillantísimo. Las obras elegidas son, por otra parte, tema también de gran atracción.

HACHE

### Crónica mercantil

Barcelona, 11

Los negocios de trigos siguen poco animados y los precios firmes, pagándose desde 51 a 54 pesetas según clase y procedencia.

Valladolid, 11

Continúan firmes los precios de este grano, notándose poca oferta vendedora y regular disposición para operar por parte de la demanda, cotizando los vendedores de 51,50 a 55 pesetas los 100 kilos según procedencia.

Las operaciones que se efectúan son a precios entre 51,50 a 53 pesetas. En el detall siguen siendo pocas las entradas y hoy hubo:  
CANAL: 600 fanegas a 88 y 89,50 reales, o sean pesetas 51,45 y 51,74 los 100 kilos.  
ARCO: 200 fanegas a 88 y 89,50.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

### MADRID DIA POR DIA

## Madrid, Paris, Palace Hotel

El misterio que envolvía al ya famoso atraco de la calle de Santa Clara se ha disipado. En el fondo queda solo la malsana vulgaridad de una depravación muy siglo XX. Ahora resulta que el hijo herido, de la señora de la casa, está complicado en el escabroso asunto de las conciencias turbias. Al final y como colofón, resulta que este muchacho ha recuperado su conciencia esmerilada y ha sentido la mordedura del remordimiento. Aquí viene muy bien aquel adagio de que después de burro muerto la cebada al rabo. Y el rabo y la cebada de éste hecho ha quedado al descubierto ante los ojos de la opinión y la opinión, siempre defraudada cuando la policía logra desenmarañar un asunto obscuro, ya no siente curiosidad ni por el atraco ni por los protagonistas. Este buen pueblo de Madrid, un poco novelero, ha puesto fin a la novela y ha tirado lejos de sí el folletín encuadernable que por unos días atrajo las curiosidades públicas.

A las dos y media de la tarde de ayer, llegó hasta los madrileños la noticia triste para todos, de la muerte del padre de la paz Aristides Briand. Este pro-hombre francés, que durante tantos años ocupó la primera plana de la actualidad internacional, ha muerto en su residencia de París, precisamente en el momento en que la conflagración chino-japonesa amenaza la persistencia de la Sociedad de las Naciones.

Este hombre era tan conocido por el medio intelectual español, que los

españoles lo considerábamos un poco nuestro. Y era un poco nuestro, porque era un poco de todo el mundo. El señor Briand, consiguió para sí la internacionalidad prestigiando el siglo de los Mussolini y de los Hitler. Descanse en paz, quien por la paz y para la paz vivió siempre.

Ahora resulta que el discurso pronunciado en el Palace Hotel por don Alejandro Lerroux es el más importante y fundamental de todos sus discursos. La política ha fijado sus ojos en éste don Alejandro caudillo del orden, reaccionario frente a la revolución y revolucionario frente al conservadurismo de la reacción.

Una vez más se ha producido, el fenómeno de la buena digestión. Es de observar que después de bien comer, aislada la inteligencia del estómago, la política se produce en un plano ideológico de una mayor altura. No nos sorprende el fenómeno puesto que a nuestro juicio uno de los males fundamentales de la política es mezclarla con la necesidad de los estómagos. Estamos seguros, que la historia de los pueblos no registran ninguna revolución después que los pueblos hayan comido bien.

Por lo pronto, y esto es lo interesante, el señor Lerroux, sigue ocupando el primer plano de la pantalla política española. El síntoma es magnífico aunque ello sirva de motivo y mala digestión en los bien comidos socialistas que nos disfrutamos.

El día madrileño se resume en Madrid, Paris y Hotel Palace. Hasta mañana.  
Joaquín Romero-Marchent

# PAGINA AGRICOLA Y PECUARIA

## El yeso y los terrenos salobereños

Cuando quieren cultivarse terrenos salobereños se le presentan al agricultor varios problemas. La resistencia de las plantas a la salvaria según las especies e incluso según las variedades y las familias. Por consiguiente sería posible una selección dados los adelantos de la genética moderna, para obtener plantas de alta resistencia a la sal; pero estos trabajos requieren mucho tiempo y especialistas inteligentes.

El cultivo de los terrenos salobereños resulta ciertamente fácil cuando se dispone de agua en abundancia y cuando al mismo tiempo la naturaleza del terreno, por su permeabilidad, facilita la eliminación de los cloruros perjudiciales. El drenaje en tales casos constituye el complemento directo de la irrigación, puesto que facilita la evacuación de las aguas.

La acción perjudicial de las diferentes sales es muy compleja. El orden de toxicidad sería el siguiente: Carbonato de sodio, cloruro de magnesio, sulfato de magnesio, cloruro de sodio, cloruro de calcio, sulfato de sodio o sulfato de cal. Las sales de magnesio son más tóxicas que las correspondientes al sodio.

El problema de la toxicidad es algo complejo, puesto que las diferentes sales pueden reaccionar entre sí y modificar sus acciones. Por eso la proporción de cada una de estas sales tiene un interés capital. Por ejemplo: el cloruro de sodio en presencia del carbonato de cal es particularmente tóxico a causa del carbonato de sodio que se for-

ma, producto absolutamente estéril, vulgarmente llamado salitre negro. Al contrario, el cloruro de sodio en presencia del sulfato de cal o yeso forma el sulfato de sosa, que las plantas resisten hasta altas dosis. En presencia del yeso las raíces soportan una concentración cuatrocientas veces mayor de sulfato de magnesio, ochenta veces mayor de cloruro de magnesio y diez veces mayor de cloruro de sodio.

En resumen: El yeso aparece como el antídoto del cloruro sódico y de las sales de magnesio, de manera que en la práctica puede sacarse gran provecho de ello.

El empleo del yeso en los terrenos salobereños merece ser tomado en consideración. La práctica ha demostrado que en los prados naturales, en los alfalfareros y en los viñedos su empleo puede generalizarse siempre que el terreno sea salobereño. Para la creación de un alfalfar el yeso es, prácticamente, indispensable.

Existe todavía otra sustancia más conveniente que el yeso para los terrenos en cuestión, y ésta es el abono orgánico. El estiércol permeabiliza el terreno y disminuye la acción nefasta de la sal; esto es un hecho bien conocido de todos los agricultores que cultivan terrenos salobereños.

De todo lo expuesto se deduce que el yeso y el estiércol, constituyen los abonos indicados para neutralizar la acción tóxica de la sal en los terrenos que no ocupan.

### CRONICA FINANCIERA

## LA SEMANA PASADA

España sigue sin dar mucha importancia al cambio exterior y esto, en el orden bursátil origina trastornos que en nada benefician a nuestra divisa. Cierra la semana con tipos extranjeros altos, tales como a 51,50 el franco francés, a 253,10 el suizo y a 13,09 el dólar. La peseta insistimos no va ganando nada con este demérito que ha tomado cuerpo en los parquets extranjeros. La libra por ejemplo, de 45,87 ha pasado a 46 sin que nosotros acerremos a describir la causa consustancial del hecho.

Por otra parte algunas de nuestras exportaciones decrecen y esto a su vez contribuye a la desconfianza en el extranjero. En una de las exportaciones que más se ha notado el decrecimiento ha sido en la naranja.

Por otra parte, y como consecuencia de todo esto los capitales extranjeros no le prestan ninguna atención a España, y naturalmente en España no se observa ningún movimiento capitalista que venga de fuera. Los de dentro por su parte desarrollan sus debilidades mentales con el temor de todos los riesgos y claro el capital indígena se acurruca y se esconde jugando al orí con nuestro crédito internacional.

Sin embargo nuestra Bolsa en términos generales se desenvuelve normalmente, tanto en Fondos Públicos como en valores industriales. Los explosivos constituyen la vanguardia, ya que han pasado de 655 a 740 quedando ultimado su cambio en 722. La animación de nuestros Fondos Públicos y de nuestros valores industriales, ya la hemos

explicado en otras crónicas. Todo aquello que origina la falta de confianza internacional es para nosotros una maniobra política sin importancia fundamental para nuestra economía, de ahí que mientras nuestra divisa baja con relación a las divisas extranjeras, los Fondos Públicos y los fondos industriales suben ya que obedecen a la verdad incontrastable de que en el país, aunque se empeñen las propagandas del fascio, no pasa nada que pueda dar lugar a la sospecha de un desnivel económico ni de un desnivel social.

También se ven favorecidos los cambios de valores siguientes:

Tranvías de Madrid, 101; minas del Rif, portador, 355; Chade, 599; Alicante, 190; Nortés, 282,50; Tabacos, 193; y Banco de España 470.

Los Fondos en su aspecto general están venciendo una convalecencia. La convalecencia de una enfermedad que no hemos pasado, pero que nos han traído de fuera.

Los bonos de Tesorería han pasado de 198 a 205,25.

La realización de fin de mes no ha tenido dificultad para su organización, sin grandes diferencias en las dobles con las del mes de enero.

En general la marcha del cambio con relación al Extranjero es lo único endable y es como sigue:

Franco, 51,50; francos suizos, 253,10, belgas, 182,30; Liras, 68; Libras, 46; dólares, 13,09; marcos oro mínimo, 3,104, ídem máximo, 3,12; escudos portugueses, 0,4175; pesos argentinos, 3,38, coronas danesas, 2,51; ídem suecas, 2,53; ídem checas, 32,85; florines, 5,27.

Jorge Ferreras

### EL PROBLEMA TRIGUERO

## ¿No se ha declarado la verdad de las existencias?

### EL PELIGRO DE UNA IMPORTACION

Apasiona grandemente en estos momentos el problema triguero. El trigo ha llegado o está próximo a llegar al precio tope de la tasa. Esto se considera, por quienes ven en los labriegos la Cenicienta del país, como un atentado a la economía nacional.

¿Se ha elevado el precio del pan? No, porque aquél se fijó a la vista de las tasas que había de regir en las distintas épocas del año, para el trigo, de manera que aun llegando a la tope el coste del pan no sufrirá alteración.

Para un mediano observador no pasará desapercibido que mientras el candelero se cotizaba con dos y tres pesetas de depreciación bajo la tasa mínima, nadie de quienes ahora laboran en sombras, parómientes en los cultivadores de la tierra, aunque no desconocieran la situación de éstos, ni se preocupó de hacer circular el rumor de que no había trigo nacional suficiente para atender el abastecimiento del país hasta la cosecha próxima. Pero ha bastado una reacción de los precios, sin que lleguen a rebasar los límites señalados por el Gobierno, para que insistentemente se hable de la necesidad de importar.

Claro que a estas ansias de importación exteriorizadas por los elementos del litoral, no cabría oposición más eficaz que la franca declaración de existencias de candelero, según lo dispuesto por el ministerio de Agricultura, cuya importancia encarecimos en su día.

Los diputados agrarios don Pedro Martín y don Antonio Royo Villanova, publican en "El Norte de Castilla" unas cuartillas que llevan por título: "¿Hace falta importar trigo?" en la que apuntan la sospecha de que los labradores no han declarado todas sus existencias.

No hay más remedio que admitir —dicen los citados parlamentarios— que si faltara trigo nacional, habría que traerlo de fuera y que para la determinación de la cantidad que en su caso fuera necesario importar, hay que partir de los datos recibidos en el Ministerio. Pues bien: hay que confesar que, a pesar de las recomendaciones y estímulos del ministro en el preámbulo de su orden, la impresión aun en la parte oficial del Ministerio es que no se ha declarado la verdad de las existencias.

ministrados, los mismos labradores cayendo una vez más en la censura de falta de interpretar torcidamente la orden del ministro, proporcionar armas contra sus propios intereses. La buena voluntad oficial, atendiendo a nuestros requerimientos está demostrada, desde el momento que sobre los datos recibidos se están haciendo comprobaciones oficiales por los medios coercitivos de que dispone el ministro, con el propósito de imponer severas sanciones a los ocultadores."

He aquí dos peligros: uno el de las sanciones a quienes no declararon la verdad; otro, para todos los agricultores que aún tienen en su poder determinada cantidad de trigo, puesto que la importación, de realizarse, dificultaría las transacciones con el candelero nacional.

Nos parece que ya va siendo hora de que se hagan públicos los datos estadísticos relativos a las existencias de trigo. Urge conocerles y conocer también el pensamiento del Gobierno en este problema.

### COMPLEMENTAMENTE GRATIS

Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Paquetaría de don Heriberto Hernández Santa Clara, 4.—Zamora.

### Delegación de Hacienda de Zamora ANUNCIO

El martes, 15 de los corrientes y en el Salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se verificará la venta en pública subasta de dos cabezas de ganado vacuno, aprehendidas por fuerzas de Carabineros de esta provincia, con arreglo a las siguientes condiciones:

Lote único.—Una vaca, cerrada, de color castaño obscuro y una novilla de dos años, color rojo; tasadas en seiscientos veinticinco pesetas.

Advertencias.—No se admitirán posturas que no cubran la tasación. El adquirente queda obligado al pago del impuesto de derechos reales y reintegro del acta de subasta. El ganado puede verse en los corrales de la Plaza de Toros de esta ciudad, en donde se encuentra depositado, a cargo de don José Gamazo Zamora, 10 de marzo de 1932. El Oficial Vista, Luis Cortés.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Fernández.

## El pedero del ganado lanar

El pedero es una enfermedad especial del ganado lanar, conocida también por galapago, pie podrido y pezuña podrida.

La enfermedad se inicia por una cojera y por la pezuña congestionada y dolorosa; luego aparece en el canal interdigital, o sea en medio de la pezuña, una secreción líquida. Inmediatamente empieza la formación de pus, con reblandecimiento de la tapa y muralla de la pezuña. En tres semanas toda la pezuña puede hallarse invadida de focos purulentos y necróticos, los cuales determinan la caída de la pezuña y conjuntamente provocan artritis y sinovitis difíciles de curar.

La afección parece ser de origen microbiano, puesto que es transmisible por inyección a las reses enfermas, como también por contacto directo e indirecto. La transmisión de la enfermedad se verifica rápidamente, y al aparecer un sujeto atacado los demás no tardan en padecer la enfermedad.

No insistiremos sobre el particular porque todos los pastores conocen la enfermedad; pero son muchos los que ignoran el tratamiento adecuado, sobre el cual vamos a exponer ampliamente cómo debe practicarse.

Así que una res presente una cojera inmediatamente será examinada con cuidado, fijando la atención en el canal que separa las dos porciones de pie. Si toda la pezuña es dolorosa y de dicho canal se desprende un líquido seroso, esta se separará de las sanas y se procederá con rapidez a ejecutar las siguientes operaciones:

Primera, limpiar el corral, sacando todo el estiércol y unos tres centímetros de tierra. Si el corral tiene un pavimento de piedra o de otro material duro se procederá a la desinfección del mismo, lavándolo con agua corriente y luego regando con una solución de sulfato de cobre al 10 por 100. Se pondrá cama seca, ya que la humedad se halla contraindicada en esta enfermedad.

A la oveja enferma se le aplicará compresas de sulfato de hierro al 4 por 100, y si son muchas ovejas atacadas se dispondrá una charca, donde cuatro veces al día las enfermas puedan bañarse los pies. Cada baño durará cinco minutos.

La enfermedad en este estado y aplicando el tratamiento que se acaba de mencionar no suele progresar, sino que, por el contrario los atacados, en pocos días recuperan su buen estado sanitario.

El caso es muy distinto cuando la enfermedad se halla en período más avanzado. Entonces es al tratamiento quirúrgico al que hay que recurrir.

Con un instrumento cortante se procede a la ablación de toda sustancia córnea de la pezuña y al raspado de las partes purulentas o necrosadas del pie. Esta operación pueden hacerla los mismos pastores; pero la practicarán mejor si antes han visto cómo la realizaba un veterinario.

Esta operación, pues, tiene por

objeto separar del pie todos los tejidos mortificados o en vías de mortificación. Sobre las heridas podrán aplicarse los medicamentos convenientes en forma de polvos, pomadas o líquidos.

Lo importante en este caso no es precisamente el medicamento, sino la protección de las heridas contra posteriores infecciones. Esta protección puede lograrse confeccionando polainas, para las cuales pueden emplearse las telas de sacos usados previa desinfección de las mismas, cosa fácil pues no hay más que someterlas dos veces a la acción del agua hirviendo durante cinco minutos. El medicamento se colocará sobre las heridas, las cuales se protegerán con una capa de algodón hidrófilo, que evitará el contacto de la polaina con el medicamento para que este actúe en todas las superficies enfermas.

Contra esta enfermedad se venden algunos medicamentos llamados secretos, los cuales, sin aventajar a los que citaremos más abajo, tienen el inconveniente de resultar bastante caros.

Los medicamentos recomendados son el sulfato de hierro en polvo, solo o mezclado con alúmen; la pomada egipciaca; entre los líquidos cáusticos, el cloruro de cinc en solución concentrada, el licor de Villate o sulfato de cobre. También puede emplearse el ácido azótico puro o diluido, el cual permite obtener con pocas aplicaciones la curación completa; pero este medicamento debe usarse con mucha prudencia.

Desde hace algún tiempo se viene ensayando las inyecciones antisépticas especiales, capaces de destruir los microbios en las profundidades de los tejidos. Pero los resultados, todavía inciertos, no permiten recomendar esta clase de inyecciones.

Esta enfermedad, como muchas análogas, espera un suero o una vacuna. Sólo así el tratamiento profiláctico o curativo podrá tener toda la eficacia que es de desear contra esta enfermedad, que tanto perjudica la economía ovina.

Eleuterio Rebollos

**DR. RUIZ DE LA CUESTA**  
Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
ESPECIALISTA

en  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, en su nuevo. Teléfono 303.

**DOCTOR: E. ENRIQUEZ**  
MEDICINA GENERAL  
Laboratorio de análisis clínicos  
**SEROLOGIA**  
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA  
Teléfono, número 295

**FRANCISCO VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario  
Anta de Madrid

**MEDICINA GENERAL**  
**PIEL - SIFILIS - VENEREO**  
Consulta y Laboratorio  
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

**SAL VICHY-ÉTAT**

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



## Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

Fondo de reserva. 3.000.000 de pesetas

Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas

CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imitaciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del impudente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imitaciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

**PHILIPS!**

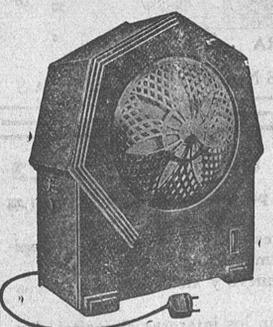
Funcionamiento eléctrico. Presentación en lujosa caja de Baquelina

Gran alcance y selectividad (200 a 2.000 metros)

FUNCIONA SIN ANTENA

795 Ptas. VENTAS A PLAZOS

**BAZAR J** Santa Clara, núm. 6, Zamora



## De triunfo en triunfo

Cada comprador un propagandista

Lo mejor

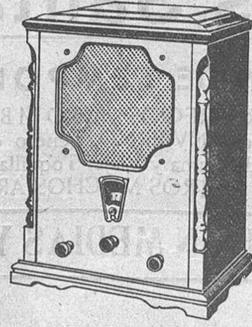
Lo inigualable

Lo más sorprendente

Es el Superheterodino de 8 válvulas

«LA VOZ DE SU AMO»

Solicite una audición en el GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2, Zamora



# PAGINA DE LA MUJER

## Consejos útiles para el hogar

### Para quitar el olor al petróleo.

Se ponen diez litros en una vasija y por medio de un embudo de cuello largo se introducen en el fondo de la vasija cincuenta y seis gramos de ácido nítrico.

Después se vierte en la superficie medio litro de alcohol.

El alcohol descenderá poco a poco al fondo. En cuanto se ponga en contacto con los ácidos, desarrollará calor y producirá una ligera efervescencia. Se forma entonces una pequeña cantidad de éter nítrico. Este éter y los productos similares de la reacción dan un olor agradable que se comunica al petróleo. El petróleo toma un color amarillento y después de haber estado en contacto durante una hora aproximadamente con los ácidos y el alcohol se le ajita suavemente con agua y el cabo de diez horas, se filtra.

### Para apagar el fuego.

De la gasolina, bencina, petróleo o cualquiera otro líquido inflamable se le incendiará no trate nunca de apagarlo echándole agua porque generalmente los líquidos inflamables son grasientos y por tanto flotan sobre el agua y lo único que se logra es que se extienda. Utilícese harina, tierra o arena, o bien tire encima de las llamas una manta de lana, un tapete o un vestido.

### Limpieza de la plata.

Lo cubiertos, vajillas y toda clase de cubiertos de plata y otros objetos de este metal, se limpian fácilmente con la solución siguiente:

Agua, 1.000.

Borax, 100.

Después de bien disuelto el borax sobre el agua se introducen los objetos que se quieren limpiar en la mezcla y se eleva su temperatura hasta la ebullición continuando la misma durante dos horas aproximadamente.

Después se enjuaga en agua abundante y se secan con serrín tamizado repasándolos bien con un paño.

### Marchas de moscas.

Para quitar las que esos molestos insectos dejan en los marcos, lámparas, etc., basta frotarlos ligeramente con un algodón mojado en alcohol. Luego lustre el dorado con una gamuza bien seca.

### Para conservación de legumbres.

Las verdes se conservan muy bien colocándolas sobre una piedra húmeda y cubriéndolas con un paño húmedo también.

Las remolachas, chirivías, zanahorias y patatas, se guardan durante el invierno en arena seca.

Las cebollas hay que ponerlas en manojos y colgarlas.

El perejil se entierra en una olla llena de arena o se pone a secar colgándolo en un aposento donde haya mucho calor.

### Para refrescar mantequilla.

La mantequilla se enrancia con facilidad en algunos climas y toma un sabor desagradable e indigesto. Para refrescarla, córtese en pequeños trozos y póngase en una cazuela con leche fresca. Al cabo de una hora se saca, se lava con agua sala-

da fría y se vuelven a formar los rollos.

### Para ablandar el pan.

Para esto, aunque el pan cuente con más de una semana se mete en una vasija llena de agua y después se deja secar poco a poco de modo que la humedad le penetre bien. Luego se mete en el horno y quedará tierno del todo.

### Para borrar la tinta.

Recomiéndase la siguiente composición: Ácido oxálico, 80 partes; hiposulfito de sosa, 20; agua 1.000. Para usarla se echan unas gotas sobre el borron o la escritura que se desea borrar, se deja unos minutos y se seca con un papel secante, limpio.

Si la tinta no desaparece, se repite dos o tres veces la operación y si aún queda algún rastro de la tinta se puede borrar fácilmente. El líquido borrador no ataca al papel.

### Dolor de oídos.

Contra esta molestia aplíquense paños mojados en agua caliente, lo que a veces es muy útil. Délese al paciente bebidas calientes. Humedézcase un algodón en aceite de olivar o laudano y póngase al oído.

**En las próximas elecciones tendrán por primera vez derecho al sufragio las mujeres españolas. Del ejercicio de ese derecho depende el porvenir de la República hispana.**

**Todas las mujeres mayores de dieciocho años están obligadas a inscribirse en el Censo Electoral y las que no lo hagan serán responsables de las desdichas de la Patria.**

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco  
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

**F. ALDEA**  
ESPECIALISTA EN enfermedades del PECHO  
TISIOLOGO

**RAYOS X**  
RONDA DE SANTA CLARA, 6  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

**JOSE GARCIA FRAGA**  
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
**Medicina General**  
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
San Andrés, 39 y 41 Zamora

**F. GAMAZO**  
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

## ECOS DE LA MODA EN PARIS

## Modelos de entretiempo

Con el cambio de estación que muy pronto va a solicitar la coquetería de las mujeres será necesario desde luego renovar todo nuestro guardarropa, si no al menos a darle las piezas más necesarias y poner las restantes a la orden del día.

El entretiempo se anuncia sectoralmente. Si la línea general no ha variado excesivamente, ciertos detalles han sufrido algunas fluctuaciones.

Vamos a llevar decididamente el talle más alto y estaremos encantadas de los cinturones drapeados importantes que subirán sobre el alto del cuerpo y estrecharán las caderas.

Se les anuda detrás o al lado en amplios lazos. Ya sea en trajes de tarde o sobre los de noche, muchos de estos cinturones flexibles y brillantes se harán en terciopelo.

Las faldas diferirán de los cuerpos en color y tejido y se harán igualmente en talle alto, género de corselet o con tirante, siempre con la idea de acortar la línea del busto.

Lo que más nos seducirá son todas las mangas cortas que se detienen en la mayor parte de las veces en el codo y completadas por guantes o mitones, medias mangas intercambiables y sobre los corpiños gentiles boletos rectos que no llegan al talle.

Aparte de estos detalles que la fantasía personal traducirá a su modo, guardaremos la línea de caderas es trechas y ceñidas y las faldas aproximadamente del mismo largo que hasta aquí.

Esperemos a la gran boga del azul en tonalidades imprevistas: azul-Bosforo, azul-Gandhi.

Empezamos a llevar sombreros de paja y muy pronto los veremos con ala en forma de campana. Estas serán simétricas formando un ligero toldo y dando al rostro una penumbra suave que nos favorecerá por todos estilos ya que la luz cruda resulta siempre brutal para los rasgos de la fisonomía.

Las pajas exóticas gustarán mucho y vamos a llevar muchos géneros de paja brillante y ligera: alfa, pallason, por ejemplo. Las pajas artificiales mezcladas a materias plásticas y dando efectos laqueados y nacarados. Vamos a llevar muchos lunares, puntillados, fantasías que hacen siempre muy joven y muy "chic".

Los sombreros seguirán siendo pequeños, inclinados de manera muy acentuada sobre un lado y algunos llevarán por detrás un estilo muy 1900, es decir, que irán levantados por medio de cintas, flores, lazos y escarpelas mezcladas a las flores.

Es decir, que muchas cosas encantadoras e inesperadas van a presentarse ante nuestros ojos.

Tendremos en lo relativo a telas fantasías exquisitas, una infinidad de escoceses, de cuadros, de telas imitando estofas antiguas, con alegres y vivos colores, las sedas tenderán a imitar los tejidos de lana, ya que en las lanas los efectos de mate serán sumamente apreciados.

## HE AQUÍ LA NUEVA MODA...

Las faldas se han alargado y el talle ha ascendido. Una silueta graciosa y muy femenina viene a decidirnos y a inspirarnos gestos más reposados y actitudes más distinguidas. Desde ahora hemos de tener dos expresiones distintas: una por el día, la mañana, lo diario, los deportes, expresión bien moderna y completamente cómoda. La otra para las horas selectas, la noche, las galas, y que tendrán una suprema distinción, un poco aquella de que estaban encantadas y orgullosas nuestras abuelas que sabían mostrarse reposadas y majestuosas "da mas de gran mundo".

¿Es que debemos lamentar este cambio de carácter dentro de la moda? ¿por qué? Por el contrario, estamos encantadas porque sabemos que la seducción de una mujer consiste en mostrarse diversa y en no parecerse jamás a sí misma. ¿No adoráis esos sombreritos nuevos que se posan graciosamente sobre los cabellos bien peinados con buclesitos y hábiles ondulaciones? Estos sombreros pertenecen a todas las épocas. No se les pide si no que sean pequeños y encantadores y que se dejen adornar de plumas y joyas ataviándolos en fin deliciosamente.

Todos poseen un "chic" infinito y una gran personalidad, desde la copa sencilla y que tanto se asemeja a un sombrero de amazona, hasta el estilo Enrique II, con su pluma de avestruz, su terciopelo plegado y rizado, el volante trenzado y la hebilla de cristal o de acero. También nos acomodamos de buen grado al sombrero Luis XI levantado por detrás y por los lados y bajando en pico por delante, pero que en su material de construcción encuentra su seducción verdadera. Se hace en efecto, lo más frecuentemente posible en peluche o en pana de dos tonos que vayan bien al rostro.

Pero lo que nos será grato y amable son las modas del Segundo Imperio cuyas líneas rescucitan la bella época de Winthralter. Estos sombreros avanzan sobre la frente y de jan ver la cara. Para disimular nuestros cuellos de cabellos cortos un sujetabuelos en cinta, en terciopelo rizado, en flores da a las sombrereras ocasión de distinguirse por su gusto personal y sus innovaciones.

¿Cuál son las materias que debemos preferir para la confección de nuestros sombreros?

Ya os he hablado de la boga creciente del terciopelo, de la pana y del peluche. El fieltro taupé y la melusina continúan igualmente en gran boga.

Sobre las formas tendidas que podremos lucir sobre capelinas con amplias alas, alas medianas en las de forma acampanada al terciopelo en trenzas, en torcidas, en lazos, en pequeños cuchillos de pluma, de gros grain bordado, o perlado, o bien en flores, deben elegirse.

Deseáramos también saber cuáles son los colores que debéis preferir para vuestros sombreros. Marrón, café oscuro, negro, verde, el azul Gandhi, que os he dicho anteriormente y que todavía no sa-

## De modas. -- Eva pintoresca

Un profesor de psicología de una Universidad americana ha dirigido a sus discípulas y discípulos la pregunta siguiente:

¿Qué decisión tomaría usted si tuviera que escoger entre un gran amor y una gran fortuna?

Todos los muchachos han contestado que preferirían el dinero al amor. Por el contrario noventa y tres por ciento de las muchachas han contestado que el dinero no contaba para ellas, y que en sus exigencias era el amor lo que tenía lugar más importante.

Una de las jóvenes que no forma parte de la mayoría respondió: "Cuando se es rica y elegante se puede tener la seguridad de ser amada y de poder amar."

No nos sorprende esto demasiado porque hemos podido comprobar que los jóvenes americanos se interesan mucho más por el lado práctico de la vida que por su lado sentimental. En cuanto a la joven que se muestra tan segura de que será amada si es rica nos demuestra perfectamente a sus jóvenes compatriotas.

Pensamos con la mayoría de las jóvenes americanas que han respondido a la singular pregunta que le había sido propuesta, que el dinero no hace la felicidad.

Se está mucho más seguro de ser amado por sí mismo cuando se es pobre, y un amor profundo es una gran riqueza que hace divisar con optimismo las terribles dificultades de la vida.

El concurso del marido ideal organizado recientemente en Chicago ha sido ganado por un cierto señor Wannostand que reúne las preciosas condiciones siguientes:

Primero. Está de buen humor por las mañanas.

Segundo. Es exacto en llegar a su casa a la hora de las comidas.

Tercero. Deja a su mujer en libertad completa para regir la casa, es decir, todas las cuestiones del interior sin hacerle jamás la menor observación.

Cuarto. Dice que su mujer gusta admirablemente, mejor incluso que su propia madre.

Quinto. Es generoso y posee un excelente carácter.

Sexto. Prefiere el hogar al círculo o al café.

Séptimo. Es amable en sociedad.

Octavo. Es buen juez en materia de belleza femenina.

Este señor Wannostand nos parece ser de una buena pasta de marido que se deja conducir amablemente por una mujer amante. Pero no se ha hecho mención en su certificado de marido perfecto de ciertas cualidades que tienen también

bemos fijamente qué azul será. Voy a añadir después de amplia información en casa de los modistos aficionados, que el verde botella, el granate, el azul eléctrico, se llevan mucho para la tarde en terciopelo y en pana y que el negro con corbata de tela semejante y bolso haciendo juego sufrirá la dura competencia del violeta. ¿Qué número de modelos a elegir!

su importancia: la inteligencia, el valor, la belleza, la fuerza, la energía, la perseverancia, etc. También le faltan algunos pequeños defectos que pongan de relieve sus buenas cualidades.

Un parlamentario francés, abogado de talento, ha declarado que jamás ha tenido un asunto de divorcio en casa de un matrimonio cuya esposa sea una perfecta cocinera o un ama de casa capaz de vigilar y dirigir a su cocinera.

Un americano afirma igualmente, que la mala cocinera es la causa de un gran número de demandas de divorcio que provienen de maridos glotonos más o menos refinados.

Este americano ha encontrado otra causa de divorcio verdaderamente sorprendente, puesto que se trata del juego de "bridge". Pretende que el juego de "bridge" provoca entre los contrarios continuas disputas que terminan en la separación y después al divorcio cuando esos contrarios son marido y mujer.

Sería un fastidio tener que renunciar al "bridge" que es un juego bastante divertido pero si de ello depende la felicidad de nuestra vida no dudemos más y volvamos a los juegos inocentes de nuestros tatarabuelos: el volante, la gallina ciega o las prendas.

Se acaba de crear en el Japón, Tokio, una Universidad femenina que comprende además, una facultad de Medicina. La profesora, Yayo Yoshito ha sido nombrada Directora de esta facultad.

Un jefe de oficina, queriendo conocer la opinión de sus empleados—la ciencia psicológica está a la orden del día como puede verse—ha lanzado sobre ellos esta pregunta: ¿Es tá usted satisfecho—o satisfecha—de la vida?

El patrón ha recibido dos clases de respuestas. Las empleadas solteras han declarado que se aburren terriblemente de su celibato y que dejarían de buena gana la oficina para casarse con el primero que les dijera "por ahí te pudras". Las casadas por el contrario se desolaban por haber cometido la enorme idiotez de unirse a un hombre y juraban y perjuran que los únicos momentos felices y agradables de su existencia fueron aquellos que antaño pasaban ante su máquina de escribir.

En las respuestas de los hombres ha presidido una rara unanimidad. Todos han contestado sin vacilación "somos completamente dichosos. La vida es bella". ¿Se explican ustedes esto? Es cosa de pedirles que nos den la receta.

Miss Gates, una buena señora que acaba de cumplir setenta y cinco años y se conserva erguida, fuerte como un roble y animosa y optimista como una adolescente acaba de ganar el campeonato de pesca de caña en Brighton (Inglaterra) entre más de mil concursantes.

Esta brava mujer campeón de la pesca, practica este apacible deporte desde la infancia.

## PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA

JOSE CORDON. - SALAMANCA

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Cent, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

La más surtida y la que más barato vende

Plaza Mayor (junto al Estanco)

ZAMORA

## "Almacenes Santa Clara"

COMO FIN DE TEMPORADA

OFRECEN POR PRECIOS ASOMBROSOS todo el artículo de INVIERNO, género de punto y felpado, Mantas de Cama y Viaje, Toquillas de punto y felpa, JERSEYS y OTROS MUCHOS ARTICULOS

SECCION ESPECIAL EN MEDIAS Y CALCETINES

Santa Clara, núm. 21,

ZAMORA

## USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

APRENDA A CORTAR con nuestros PATRONES "SINGER"



APARATOS "SINGER"

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por imposiciones 25.903.651,25

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2

Admite imposiciones desde una peseta "sin límite en sucesivas imposiciones", produciendo todo el capital a impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.

Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.

En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Agudo; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomás; Consejeros, don José María Gil y don Basilio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redolí.

1932 -- MARZO, PRIMAVERA -- 1932

ZAPATOS PARA SEÑORAS MARAVILLOSOS

ZAPATOS PARA HOMBRES DE BUEN GUSTO

ZAPATOS PARA NIÑOS DE TODOS LOS USOS

Surtidos. -- Monumentales. -- Precios ventajosísimos

Nuestros fuertes contratos de COMPRA nos permiten obtener las PRIMICIAS de NUESTROS PROVEEDORES con ESTUDIOS EXCLUSIVOS para NUESTRAS

GRANDES SECCIONES

CALZADOS RIVERA

ZAMORA, Santa Clara, núm. 3 (esquina).

MADRID, Gran Vía (frente a Callao)

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

**MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS**  
Emiliano Hernández Juan. DEFUNCIONES  
Eduvigis Hernández Hernández, de seis meses.  
Tomás del Bien Gómez, de un año.  
Teófila Rodríguez Rivera, de dos meses.

**FUTBOL**  
**El partido de mañana**  
Como ya saben nuestros lectores, mañana en San Jerónimo se celebrará el interesantísimo partido de fútbol entre la Sociedad Española F. C. de Valladolid y el Club Deportivo Zamora. Campeón de la región Castellano Leonesa.

Empezará a las tres y media en punto; siendo muchos los aficionados que ante el temor del lleno se han apresurado a recoger sus localidades. Existe mucha expectación por conocer al nuevo fenómeno zamorano "el bolido blando" y también por la reaparición del célebre Calderón.

El Deportivo se presentará completo y con la misma alineación que sacará en sus luchas eliminatorias por el campeonato de España amateur.

Su formación será la siguiente:  
Román, Calderón, Cachorro, Cacho, Soto, Martín, Peque, Carmelo, Gómez Acebo, Varela y París. De suplentes van: Sevillano, Oterino II y Camorra.

**EQUIS**  
\*\*\*  
Mañana, domingo, a la una de la mañana, se desplazará un magnífico autocar a la vecina ciudad del Tormes el campeón infantil de nuestra capital Viriatos F. C. para disputar en un match de fútbol contra el Club de aquella localidad 225. El equipo local va reforzado por varios elementos del Sporting F. C. lo que augura que nuestros entusiastas deportistas regresen con una victoria más que contar en su brillante haber.

**Intento de fuga en la cárcel**

Al hacer nuestra visita cotidiana a la Prisión provincial de Zamora, nos informaron que varios reclusos habían intentado evadirse, valiéndose para lograr sus propósitos de dos hierros de un catre y de un clavo.

Esta mañana, cuando prestaban servicio los guardianes de la Prisión notaron que en la celda del piso bajo los reclusos procedían con cautela e intentaban escalar la pared del departamento que ocupaban. Seguidamente los guardianes dieron cuenta de lo que se fraguaba al Director de la Prisión.

Inmediatamente se procedió a un registro minucioso en la celda que dio por resultado el hallazgo de los útiles que empleaban para el escape, percibiéndose también de una hendidura hecha en la pared y oculta por un periódico que con genial maestría habían colocado los presos.

En un jergón y entre la paja del mismo, se halló una piedra de esbozo tamaño y un poco de tierra de la desprendida al hacer la hendidura en la pared.  
Los reclusos se llaman Alfonso Pozuelo Fraile, José Muñoz Ochoa y Marcelino Colino Ferreras. Este último como recordarán nuestros lectores fué procesado por el asesinato del desgraciado matrimonio de Ricobayo perpetrado en el mes de diciembre pasado.

**Roban en un establecimiento**

La Guardia civil de Fuentes del Ropel comunica a la superioridad que han sido detenidos el pasado día 10 los vecinos de San Miguel del Valle, Andrés Ortega Blanco, Fernando Rubio Rabanales y los vecinos de Fuentes de Ropel Ramón Vecino García, Danino Argüello Pérez, Honarino del Hoyo Peláez y Aurelio García Cantarino, los cuales se han declarado autores del robo de varios kilogramos de carne y ocho o diez pesetas en metálico perpetrado en el establecimiento de carnes que posee la vecina de esa localidad doña Anunciación García.

Para llevar a cabo el robo violentaron el candado de la puerta que daba acceso al local donde está instalado el establecimiento.

En unión del atestado instruido al efecto, han sido puestos a disposición del señor Juez municipal de Fuentes de Ropel.

Han ingresado en la Prisión provincial de esta capital Antonio Nieto García, procedente de Puebla de Sanabria en delito por hurto y Sixto Palomero Garrote, procedente de Villalpando, procesado por el delito de homicidio.

**El doctor Navarro**

Por el Ministerio de Instrucción Pública, ha sido nombrado Delegado de Bellas Artes, en Palencia, nuestro distinguido amigo y culto colaborador, doctor don Rafael Navarro.

Felicítamos cordialísimamente al prestigioso Dr. Navarro por el merecido nombramiento para el cargo de Delegado de Bellas Artes, en la provincia palentina, deseándole muchos aciertos en el desempeño del mismo.

**Bombas Siemens**  
para riegos, uvas, cañeros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
Siemens Industria Eléctrica, S. A.  
Santiago, 29 y 31.---Teléfono, 1.800  
VALLADOLID

**Del Gobierno civil**

Al recibir en la mañana de hoy el señor Quintanilla a los informadores locales nos manifestó que había recibido un telegrama del Ministerio del Trabajo en el que se le anunciaba que dentro de dos o tres días aparecerá en la "Gaceta de Madrid" un decreto relacionado con la formación de los Jurados mixtos rurales en nuestra provincia.

También nos dijo el señor Quintanilla que las noticias que se reciben de toda la provincia acusan tranquilidad.

**Robo en San Marcial**

Nos escriben de San Marcial informándonos que días pasados mientras el vecino de aquel pueblo Saturnino Farizo se encontraba como espectador en la representación de una comedia, personas desconocidas entraron en su domicilio llevándose 650 pesetas que guardaba en un baul.

Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades competentes.

La Benemérita de Benavente participa que en la Plaza de Canales de esta ciudad y sobre las once de la mañana del día 10 cuestionaron el vecino de Benavente Marcelino Prieto Pajares y Simón Osorio Pérez, residente en Navianos de la Vega (León), el cual produjo con un palo una herida en la cabeza del primero de cinco centímetros de longitud, calificada de pronóstico reservado.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción el partido.

**Si eres patriota, inscríbete en el Censo Electoral.**  
Adquirirás el derecho más democrático: el derecho de elegir honradamente a tus legítimos representantes.

**Casa de Socorro**

Han sido asistidos:  
—Petra Blanco, de diecinueve años de edad, domiciliada en la Cuesta del Caño, número 3. Fué preciso hacerle la extracción de un cuerpo extraño incrustado en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Celedonio Rodríguez, de doce años, que habita en Ramos Carrión número 41. Presentaba una herida contusa en la articulación de la rodilla derecha interesando piel y tejido subcutáneo. Se la causó por caída.

—Jesús Reyero, de trece años de edad, con domicilio en Orejones, número 22. Presentaba una herida producida por mordedura de un perro en la región femoral derecha en su parte posterior y tercio medio interesando piel y tejido celular.

**FABRICANTES DE HARINAS**

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para intercambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

**V. O. T.**

Esta V. O. T. de San Francisco de Asís, celebrará mañana domingo, los ejercicios del mes. En la mañana a las ocho, misa de comunión; en la tarde, a las cuatro y treinta, Rosario, exposición de la Corona Seráfica, pasándose a continuación a celebrar junta general, con objeto de ultimar, si debe o no salir la proyección de la "Borriquita". Dada la importancia de la misma, se encarece a todos los Terciarios su puntual asistencia para que todos emitan su opinión acerca de la misma.

Los cultos y la Junta serán en la iglesia de la Concepción.

**LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS**

**EL PROYECTO SOBRE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS**

Madrid.—El segundo proyecto leído por el ministro de Obras públicas en la Cámara, se refiere a las empresas ferroviarias. Dispone que cuando una empresa abandone la explotación de una línea a su cargo, el Estado quedará en completa libertad de hacerse cargo o no de ella, según dispone la ley de 1877 y su reglamento.

En los casos en que el Estado se halle ya explotando provisionalmente una línea que hubiera sido abandonada por la empresa, antes o después de que se incoe el expediente de caducidad de la concesión, podrá abandonar esa explotación quin ce días después de haberlo anunciado en la "Gaceta".

Tanto en el caso de que el Estado no hubiera iniciado la explotación de una línea abandonada, como en el caso de que una vez iniciada decidiera poner fin a esa explotación, no podrá ejercitarse reclamación alguna por la empresa concesionaria.

Cuando el Estado estime conveniente explotar provisionalmente una línea abandonada, será potestativo del Gobierno iniciar el expediente de caducidad, mantener o no el plazo de seis meses para que la empresa pueda por sí o por medio de otra entidad, reanudar la explotación.

La tramitación del expediente de caducidad, se ajustará a lo prevenido en el reglamento de 1878.

**FIRMA DE MARINA E INSTRUCCION PUBLICA. OTROS DECRETOS**

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente firma del Ministerio de Marina:

Concediendo la Cruz de segunda clase de Mérito Naval, al capitán de Corbeta, don Arturo Génova.

Instrucción Pública.—Nombrando Director del Instituto de Elche a don José Martínez Ruiz. Del de Osuna, a don Manuel Regice, y del de Calatayud, a don Félix Pérez de Pedro.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley de protección al Tesoro Artístico Nacional.

Nombrando Delegado de Bellas Artes de Palencia, a don Rafael Navarro.

Los demás decretos firmados, han sido los de modificación del de alquileres, obras hidráulicas y ferroviarias y el de los bienes de los Jesuitas.

**BANQUETE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA EXTRANJERA**

Madrid.—En un hotel céntrico, se celebró el banquete organizado por la Asociación de la Prensa Extranjera, en honor del presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, señores Lerroux y Jalón.

El presidente de la Asociación Extranjera, señor Gullino, pronunció un discurso, e hizo entrega de un pergamino, con marco de plata, a don Emilio Herrero, que desempeñó el cargo de presidente de esta Asociación, hasta su nombramiento para la Jefatura del Gabinete de Prensa, del Presidente de la República.

Después, el señor Jalón pronunció breves palabras, y el señor Herrero pronunció otro discurso.

Finalmente, el señor Lerroux, se levantó a hablar en medio de una gran ovación, diciendo entre otras cosas que en las postrimerías de su vida, la suerte le abruma con honores y agasajos, pero que estos de

los periodistas son los que más agradece. La Asociación de la Prensa Extranjera, es como una sociedad de naciones en miniatura, que labora por la fraternidad internacional.

Destacó el hecho de que España vaya cobrando personalidad internacional, especialmente por haber declarado en la Constitución a la guerra fuera de la ley. Hace resaltar que las perturbaciones que se han padecido en España son inferiores a las sufridas en otros países a causa de cambios de régimen.

Dice que el pueblo español es una de los más pacíficos y acaso de una docilidad excesiva.

España camina tranquila y majestuosa hacia el porvenir. Nuestros hombres no estaban capacitados para una labor de Gobierno, pero se han adiestrado rápidamente y podemos criticarnos entre nosotros; pero nadie puede negar la dignidad con que el Parlamento supera las dificultades y la serenidad y la altura de miras de los gobernantes de todos los matices.

Riega a los periodistas extranjeros que se esfuerzen en reflejar sus informaciones, que la República camina tranquilamente hacia el porvenir, porque así servirán a los intereses de la verdad y de la paz.

**ULTIMA HORA**  
Varias noticias

El señor Azaña recibió la visita de una comisión de Cartagena que le hizo entrega de una bandera republicana del año 73.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que desde el día primero de abril, al implantarse los nuevos presupuestos, las fuerzas militares en Marruecos, quedarían reducidas a ocho batallones.

Otra comisión de Cartagena, visitó al Presidente de la República para tratar de asuntos locales.

A fines de la próxima semana presentará sus cartas credenciales el nuevo Embajador de Méjico, señor Estrada.

En el Ministerio de Estado, manifestó hoy que el señor Zulueta había llegado hoy a París con el propósito de asistir al entierro del señor Briand.

El señor Zulueta, volverá a Ginebra, donde permanecerá hasta últimos de la semana próxima, que regresará a Madrid.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que esta mañana se reintegraron al trabajo en Zaragoza los dependientes de comercio en virtud de las bases de trabajo firmadas anoche.

El señor Casares Quiroga, elogió la actuación del gobernador civil, que horas después de haberse posesionado del cargo, había logrado solucionar un conflicto que ofrecía muchas dificultades.

Visitó al ministro del Trabajo, una comisión de obreros de aguas y electricidad de Barcelona para pedir al señor Largo Caballero la resolución de un recurso que tienen presentado para impedir el planteamiento de una huelga.

Las autoridades de Jaén participaron a primera hora de la mañana

que había sido resuelta la huelga de campesinos por haber accedido los patronos a las peticiones obreras.

Posteriormente, los diputados por Jaén, visitaron al ministro del Trabajo anunciándole que los patronos habían revocado esa decisión negándose a aceptar las bases propuestas, por cuyo motivo la huelga se había extendido a otros pueblos.

Largo Caballero recomendó a los diputados que se pusieran al habla con el ministro de la Gobernación toda vez que el asunto en la forma que está planteado hoy presenta caracteres gubernativos.

La "Gaceta" publica hoy un decreto de Instrucción declarando que los maestros que se hayan hecho incompatibles con el vecindario y cuya presencia pueda representar una perturbación para la enseñanza, podrán ser trasladados a otra escuela previos los trámites y garantías necesarias.

Para ello no debe existir como causa de la incapacidad negligencia o abandono de sus deberes.

El expediente respectivo será incoado por la Dirección de primera Enseñanza e instancia propia o a petición del interesado.

Para la declaración de la incompatibilidad, será siempre necesario que los maestros aporten pruebas.

Estos expedientes serán resueltos por la Dirección general de Primera enseñanza.

Sánchez ORTIZ.

Tipografía Calmita.--Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

Las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

